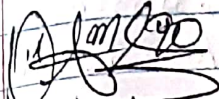
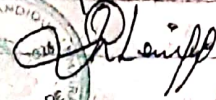


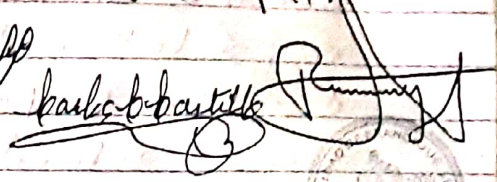
Van en --


Marzo del año 2022, ratificando con su firma lo antes escrito por la Corporación Municipal.

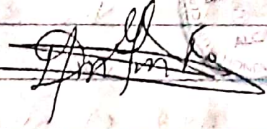

Dennis Mejia




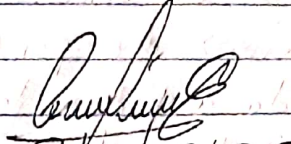



Carlos Calixto Castillo


Marvin Padomo.




Jose Cruz Nelson Martinez
Regidor #04.


Rolando Diaz Enamorado



UL — 0 — 0 — 0

ACTA #06.

Sesion Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal hoy dia Martes Quince de Marzo del año 2022, siendo las 9:00am, en las instalaciones que ocupa el salon municipal de sesiones presidida por el Sr. (a) Vice-alcalde Municipal prof. Wilson Rigoberto Lemuz Inestroza, en representación del alcalde municipal Rudy Yadi Trejo-Amaya, quien se encuentra fuera del país, asistencia de miembros de la Corporación Municipal por su orden, Lic. Daniel Alejandro Pineda Cruz 1º regidor Carlos Calixto Castillo Martinez 3er/ regidor Lic. Dulcia Liseth Reyes, 4º regidor Prof. Jose Cruz Nelson Martinez 5º regidor Prof. Rolando Diaz Enamorado 6º regidor Bach. Marvin Arturo Padomo Cancamo, 7º regidor Sulman Guadalupe Hernandez, 8º regidor Dennis Omar Mejia Gamez secretaria Municipal Edith Natividad Vasquez que autorizo y hoy fe se procedio desarrollando la agenda siguiente: 1. Comprobación del quorum, 2. Apertura y

copiam

Van --

Niemen

y bienvenida a la sesión 3 se hizo la invocación a Dios; 4. se le dio lectura al acta anterior, 5. Lectura de Correspondencia, 6. Informe de avances proyecto integral a familias 7. Informes; Infraestructura, Tesorería, Auditoría, Catastro, Vice-alcaldé Municipal 8. asuntos varios 9. Acuerdos. Desarrollo de Agenda:

1) El sr. vice-alcaldé Municipal Prof. Varrón Rigoberto Lemuz dio por apearada la sesión y la bienvenida a todos los presentes 3) El sr. Carlos Calixto Castillo hizo la invocación a Dios 4). se le dio lectura al acta anterior, siendo totalmente discutida y posterior aprobada en su totalidad por los miembros de la Corporación Municipal ratificando con su firma lo antes escrito, a excepción del primer Regidor prof. Anol Alexander Pineda Cruz.

5.) CORRESPONDENCIA; se le dio lectura a la siguiente correspondencia A). Patronato y sociedad de padres de familia del Centro Educativo Luis Landa el Rodeo solicitan apoyo económico para el pago de docente de Séptimo grado, ya que el objetivo es brindar educación del Tercer ciclo ya que para los alumnos se les hace muy difícil movilizarse a otros lugares para continuar con los Estudios, acordándose que se debe agregar al convenio que se estableciera con el CONDE

B). se recibió solicitud de parte Iglesia Bautista GERIZIM, solicitando 30mts de cable para instalación en la iglesia, manifestándose que no se cuenta con presupuesto municipal para esta área

c). Patronato de la Comunidad del Rodeo solicitan 50bolsas de cemento para construcción de piso y refello de la casa comunal, la Comunidad aportará mano de obra calificada y materiales locales arena y grava.

vienen - -

D). Patronato de la comunidad de Azaualpa Grande, solicitan se realice el reembolso por contribución de tasa de Cementerio correspondiente a los años 2020-2021, o en su efecto se les apoye con materiales para construcción de cerca y caseta del Cementerio, ubicado en Caserio San Rafael, acordándose de verificar en el Departamento de Tesorería la recaudación de tasa por Cementerio de esta comunidad para determinar esta solicitud.

E). Patronato de la comunidad San Antonio Valle solicitan valseo de brechas de calle hacia Joscamon y Rinconada, así como también la construcción de alcantarillas, por los momentos no hay presupuesto por lo que se va analizar para ampliaciones.

F). El Sr. Vicealcalde Prof. Vairon Rigoberto Lemuz dio lectura al oficio 0001/2022 emitido por parte del alcalde Municipal Rudy Yáñez Trejo Amaya, donde manifiesta que haciendo uso del art. 45 de la Ley de Municipalidades se ausentará de sus funciones a partir del 09/03/2022, ya que estará fuera del país hasta el 24 de Marzo 2022, por lo que Ruega al Vicealcalde continuar con la agenda de actividades correspondientes a la Administración Municipal incorporándose a sus actividades el 25/03/2022.

G). se recibió por parte del secretario Ejecutivo Foro Nacional de Convergencia (Fonac) que en el Marco de Fortalecer espacios de sinergia, entre los Gobiernos locales y el liderazgo territorial y Municipal del Fonac tienen a bien de presentar el equipo de Veeduría Social acreditado al Municipio María Isabel Uquía Telef. 9725-33-41- Coordinador Territorial María Honorata Mateo, Telef. 9714-54-55 Coord. Departamental Rut Avelly Trejo Telf. 9994-83-90, Coord. Deptal adjunta, Carmela Gamez Trejo Telf. 9596-23-88, Coordinador Municipal Van...

Nenen -
H). Se recibió informe de supervisión de la unidad de Auditoría Interna Municipal, por parte del supervisor Lic. María Elena Molino, fecha de supervisión del 28/02/2019 al 28/02/2022.

encontrándose un producto del seguimiento del 27.27% de cumplimiento de recomendaciones formuladas anteriormente por la supervisión de Migdalia Noemi Estrada, en esta ocasión se dejan once recomendaciones más las anteriores para darles seguimiento y cumplimiento por el departamento de auditoría interna.

6) INFORME DE AVANCE PROYECTO INTEGRAL DE FAMILIAS, se presentó el ingeniero Erick García del proyecto COCEPANDIL, programa integral de familias dando a conocer avances obtenidos siendo en respuesta a la emergencia integrada y apoyo a la recuperación temprana para víctimas de seguridad alimentaria líneas estratégicas que se cubren WASH (agua, saneamiento e higiene) se han entregado 248 beneficios con dos remesas CASH (transferencia multipropósito), beneficiarios 275 cada transferencia de L. 4,214.00 3. MEDICOS DE VIDA, 123 participantes para reactivación de pequeños negocios o emprendimientos 2500.c/u.

4. AGRICULTURA, 960 participantes, Distribución de 892 kits de insumos para postera (Fertilizante, Fijol y Foliar), 350 muestras de suelo enviadas para realizar análisis químico y de textura en laboratorio de INCAFE, 35 productores modelo capacitados bajo enfoque DSA y manejo agronomico de cultivo de Maíz, 832 productores capacitados 10 paratecnicos Veterinarios capacitados en temas de Administración de finca ganadera, cerdos, aves, sanidad animal, Nutrición y alimentación animal, este proyecto beneficia familias en las comunidades de Yan..

Vienen - - -



Yolomon, Valle de la Cruz, San Antonio Montaña
Narizalito, Cruzitas, Izabalpa Montaña, en Caserío
Guayabo se tiene implementado proyecto de produc-
tos Naturales para plagas y enfermedades.
Este proyecto finaliza en el mes de Junio 2022.

El Vice-alcald Municipal prof. Varrón Lemuz,
agradeció por el apoyo brindado a nuestra población
esperando que este tipo de proyectos continuen por-
lo que se le invito a participar en la Mesa interins-
titucional a realizar el 25/03/2022, con todas las ins-
tituciones presentes en el Municipio

7. INFORMES; a). Departamento de Infraestructura

El eng. Juan Humberto (lap) Lara Pérez, Presento
el siguiente informe en seguimiento a la ejecución
de proyectos de infraestructura vial, se finalizo el
proyecto de ampliación y Mecanización de la Ca-
rretera que conecta del limite con Guatincara has-
ta el desvío de la Chorrera San Antonio Montaña
pasando por Caserío Matazano, teniendo un mon-
to total de inversión L. 284,510.00 que correspon-
den a 123670 horas, este proyecto fue ejecutado por
la Empresa Encodel S. De RL, ✓ se finalizo el pro-
yecto conformación de calles urbanas ejecutado por
la Empresa Encodel SDe.R.L, donde hubo una in-
versión de L. 1,051,160.00 en alquiler de equipo y sumi-
nistro de Materiales (balastro) 7200.00 invertidos para
pago del Verificador y chequeador de horometro de
la Maquinaria, lo que suma un total de 1,058,360.00
tal como lo acordado en reunión anterior se debera
hacer una ampliación a este renglon de L. 738,360.00
para cubrir los montos ejecutados

Desglose de Equipo:

- Motoniiveladora 9898 horas Precio 2,000.00
- Vibracompactor 73 horas 1,000.00
- Carro Material 263 a 2,800. Van - - - - -





Niemen . .

Retractoradora 187.50 4,200. la hora

Tanque de agua. 21. 3,000

Total. 3,051,160.00 Verificadores de horometro 2.300

diarios L. 7,200.00 Gran Total 3,058,360.00

✓ se finalizó la intervención de calles en la zona baja cubriendo las comunidades de San Antonio Valle, Yolomon, Rodeo, Crucitas y Valle de la Cruz, Monto invertido L. 400,000.00 que corresponden a un total de 200 horas máquinas ejecutadas por la Empresa constructora y supervisora Diaz y Asociados. ✓ El alcalde Municipal giro instrucciones para que se atendiera el tramo de Erandique a Barrio Nuevo cubriendo tramos más complicados lo cual esta haciendo la Empresa constructora y supervisora Diaz así mismo en seguimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal se está interviniendo el tramo que conduce al destino conal Ejecutado por la Empresa Encodel S de RL.

✓ se hizo giro de evaluación tramo carretero San Antonio Valle donde con esta pendiente de unir la brecha por el sector de la rinconada con el sector de Joscamon, siendo aproximadamente un kilometro de apertura con tractor, en cuanto al balastro de la carretera de acceso al sector rinconada todo el tramo tiene una longitud de 3 kilometros en el caso que se cubriera un kilometro con balastro se necesita aproximadamente 50 viajes de una volquete 14m³, mas horas maquina patrol para el tendido de material, la inversión andarica por (L. 200,000.00) L. 470,000.00 ubicando sacanfarillas siendo este costo sin cubrir toda la carretera ✓ se hizo giro de evaluación en el sector de Guatincara en el tramo se necesita instalar alcantarillas, tendido de material, construcción de un vado, combinado, se evaluo el material, en el sector la hacienda, por lo que se necesita una inversión de L. 500,000.00 Van ---

Urcuen...

Cabe mencionar que en el casco urbano se va-
lastiaron aproximadamente 6km y conformaron
8km quedaron sin atender un aproximado de 3km
para finalizar manifiesto que segun las disposi-
ones del presupuesto general de la Republica para
todo proyecto se debe exigir la garantia de cum-
plimiento de contrato y calidad de obra, la Cor-
poracion Municipal dio por aprobado el informe
recaucando que las contrataciones se deben reali-
zar conforme lo establece la Ley.

B). Se le dio lectura al informe de actividades -
presentado por la auditora Municipal del Mes
de febrero, no habiendo ninguna sugerencia.

C). El sr. Tesorero Municipal Kelvin Carcamo pre-
sento informe del 28 de febrero 2022,
Saldo inicial 483,627.75.

Ingresos Tributarios	Ingresos 28/02/2022	L.914,791.73
Ingresos Tributarios		571,468.84
Ingresos No Tributarios		237,004.62
Ventas de Bienes		96,048.27
Rentas de Propiedad		10,270.00
TOTAL saldo		1,342,422.21
Egresos		342,422.21
Saldo Disponible		1,000,000.00
Saldo en Ventas		1,075,597.27
cheques emitidos no cobrados		19,600.00
Saldo conciliado al final		1,055,997.27

Informe que fueron aprobados por la Corporacion
Municipal

D). Catastro, El jefe de Catastro Angel Rigober-
to Mejia presento informe de solicitudes de
Dominio Plenos mismos que cuentan con la do-
cumentacion correspondiente, Ana Rosario
Barranza, Edy Lara Carcamo en barrio Gualmaca
Jose Hernan Pineda Reyes terreno ubicado en
Van -

copias



Vienen . . .
 en Barrio el Centro, por lo que se continuara
 con el proceso debido.

E). INFORME VICE-ALCALDE MUNICIPAL Prof. Nairon
 Rigoberto Lemuz informo sobre las actividades
 realizadas por delegación del alcalde Municipal
 al asistir a reunión con la Red de Salud Departamental
 donde dieron a conocer el trabajo que se
 realiza con las Redes

1. Reunión en casa presidencial para escuchar
 al asesor presidencia teniendo más cercanía
 con los alcaldes Municipales.

2. se tuvo reunión con un gr. del programa agua
 para la gente donde se va hacer un levantamiento
 y evaluación de las Juntas de Agua de forma
 técnica, así como también serán capacitados
 en la parte legal, Todas estas Juntas serán
 ingresadas al SIASAR, el 28/03/2022 se tendrá
 reunión con todas las Juntas de Agua, así-
 como también se van a realizar los aforos

3. en la parte administrativa se está trabajando
 en actualización de Reglamento interno de la
 Municipalidad de Puestos y Foniones así como
 también su organigrama por lo que se acuerda
 reunión el 24/03/2022 a 00pm para conocer este
 reglamento y reunión con oficial de policía
 asignada a este Municipio

4. Así mismo invito a todos los regidores a par-
 ticipar en la reunión de Mesa Interinstitucional
 ya que son los coordinadores de comisiones
 reunión programada para el 05/03/2022. 9:00am.

5. Analizar el tema de Recursos Naturales se
 está extendiendo permisos de Motociclas, guías
 y arauso domestico, por lo que se debe ana-
 lizar y buscar una salida evitando infringir
 la ley forestal. van - - - - -

Vienen

B). Asuntos Varios

A). El prof. ~~Dr.~~ Amor Alexander Pinedo, primer regidor. se refirió al incendio ocurrido en cualquier sugiere que haya más vigilancia, como también se aplique la ley.

B). Asimismo manifestó que el día sábado hay gran descontrol muchas personas en motos manejan en estado de ebriedad ocasionando algunos accidentes la policía debe hacer más patrullajes especialmente este día

C). Con un plantel que se hizo en el tablón interpone denuncia al Director de Instrucción para siga el procedimiento debido ya que hay daños a terceros.

D). La Regidora Lic. Duvira Reyes se refirió a la basura que se encuentra en vía pública, áreas de recreación y propone que los bolos que (g) detenga la policía preventiva realicen esta labor ya que demeritados bolos los días de semana y se deben poner hacer un trabajo social. Así mismo se refirió a que en cada pulpería se ubiquen basureros y cada propietario realice limpieza en lo que corresponde en la vía pública.

E). El Regidor Prof. Martín Perdomo sugirió que se debe mandar a llamar al personal del Instituto el Buen Vivir por la basura trada en salida a San Antonio Montaña.

9). ACUERDOS: La honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la ley confiere acuerdan lo siguiente:

A). Realizar una reunión con jefe de la policía asignado a este municipio el 24/03/2022, a las 2:00pm, así como también trabajar en la socialización del Reglamento de la Municipalidad

Jan . . .

vieneen . .

2. Notificar a los propietarios de pulperías que recojan basura que tiran las personas en la vía pública correspondiente a su propiedad así como también ubiquen basureros

3. Señalizar todas las calles.

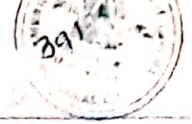
4. Realizar modificación presupuestaria de la actividad Recursos Humanos y áreas la estructura de consejo, ya cuenta con presupuesto Municipal.

01. DOMINIOS PLENOS:

En cuanto a la solicitud presentada a esta Municipalidad por la sra. HILDA ROSARIO CRUZ MILLA, mayor de edad, soltera, Nuestra, con identificación No. 1305-1976-00081, residente en barrio el Centro, sobre la compra-venta en dominio pleno de un lote de terreno ejidal ubicado en barrio el Centro, cuyo lote según inspección y mensura que practico la oficina de Catastro consta de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE mide: 29.00 metros lineales y colinda con calle pública, AL ESTE mide: 35.00 metros lineales y colinda con calle pública, AL SUR mide: 25.30 metros lineales y colinda con propiedad de José Marden Reyes al oeste mide: 23.70 metros lineales y colinda con propiedad de Martín Wilfredo Milla Cruz, Haciendo un Total de: 780.02 metros cuadrados, Teniendo un Valor Catastral de L. 66,301.70, aplicando un rango según plan de arbitrios de L. 85 el metro cuadrado la Municipalidad en cumplimiento con lo estipulado en el art. 70 reformado en la ley de Municipalidades, vigente en el decreto legislativo 125-2000- emitido por el soberano Congreso Nacional de la República, Después de haberse seguido la información correspondiente no haberse presentado denuncias de oposición ni perjuicios a

copex

vau . .



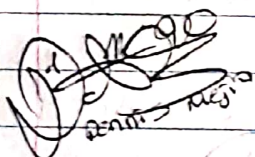
Terceros con la referida solicitud acuerda adjudicar la compra-venta en Dominio pleno del lote en mención por la cantidad de L. 6,630.17 (Seis mil seiscientos treinta tempiras con 17/100) los a favor de la sra. HILDA ROSARIO CRUZ MILLA, los que haia efectivos en la tesoreria municipal y que el lote en mención sea desmembrado del Titulo de Erandique el cual se encuentra anscrito bajo el N^o. 1029, paginas 283 y 294, tomo 4 del RPH y op. reinscrito bajo el N^o. 78 del Registro de la propiedad inmueble y Mercantil de este departamento el cual le servira como titulo definitivo de la propiedad en mención.

B). En cuanto a la solicitud presentada a esta Municipalidad por el sr. NOE BENJAMIN LOZA MEMBRERO, Mayor de edad, Hondureño, agricultor, soltero con identificación N^o. 1305-1971-00302, residente en Barrio el Centro de esta ciudad, sobre la compra-venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ejidal ubicado en barrio Erandique cuyo lote segun inspección y mensura que practico la oficina de Catastro consta de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE mide: 19.40 metros lineales y colinda con propiedad de Ana Gregoria Lara Membreño AL ESTE mide: 29.30 metros lineales y colinda con propiedad de Alba Lara Vasquez AL SUR mide: 18.30 metros lineales y colinda con calle publica AL OESTE mide: 33.53 metros lineales y colinda con propiedad de José Osman Milla Haciendo un Total de 388.10 metros cuadrados teniendo un valor catastral de L. 20,583.50 aplicando un rango segun plan de arbitrios de L. 35-00 el Metro cuadrado, la Municipalidad en cumplimiento con lo estipulado en el art. 70, reformado en la Ley de Municipalidades, digente en el decreto legis-

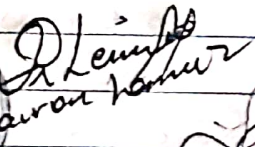
Wenen - - -

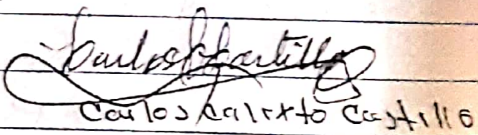
lativo 105-0000 emitido por el soberano Congreso Nacional de la Republica Acuerdo adjudicar la compraventa en dominio Pleno del lote en mencion por la cantidad de L. 2,058.35 (Dos Mil cincuenta y ocho lempiras con 35/100) a favor del sr. Noe BENJAMIN LOZA MENDOZA, los que hara efectivos en la Tesoreria Municipal y que el lote en mencion sea desmembrado del Titulo de Erandique el cual se encuentra inscrito bajo el N.º. 1029, paginas 283 y 294, Tomo V del RPH y HP, reinscrito bajo el N.º. 78 del Registro de la propiedad inmueble y Mercantil de este departamento con la obligacion del interesado de registrar el presente fallo en el Registro de la propiedad el cual le servira como titulo definitivo de la propiedad en mencion

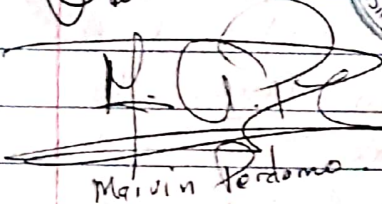
1) No habiendo mas puntos que tratar se da por Cerrada el acto hoy dia Viernes Primero de Abril del año 2022, ratificando con su firma lo antes escrito por la Corporacion Municipal.

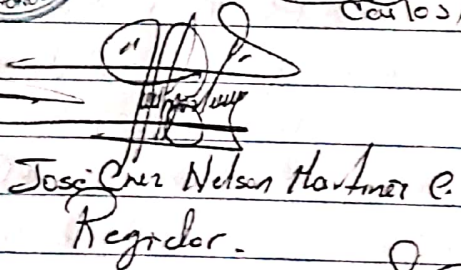

Antonio Mejia

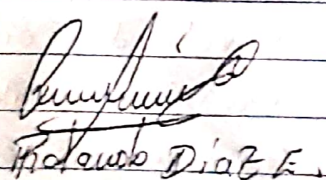


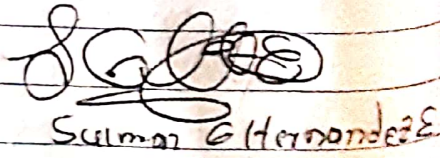

Carlos Alberto Castillo


Carlos Alberto Castillo


Marvin Perdomo


Jose Cruz Nelson Martinez
Regidor.


Roberto Diaz


Sulmar Hernandez

